CONCEJO SANTIAGO DE CALI	REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES		SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	CODIGO: 21.1.23.3.15.287	VERSIÓN: 08	FECHA DE APROBACIÓN: 01-01-2021

TIPO DE PROVEEDOR:	1. BIENES:		2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	X

NOMBRE DEL PROVEEDOR:	DIEGO FERNANDO SOTO PANTOJA	FECHA DE EVALUACIÓN:	DIA	MES	AÑO
			30	DICIEMBRE	2022
NIT o C.C.:	1.143.945.387	PERIODO EVALUADO:	DESDE		HASTA
			18 DE OCTUBRE DE 2022		30-dic-22
DIRECCIÓN Y TELEFONO:	CARRERA 15A # 29A 35	CORREO ELECTRÓNICO:	diego.soto2106@gmail.com		
NÚMERO DEL CONTRATO:	21.1.7.1.478-2022	FECHA SUSCRIPCIÓN:	18 DE OCTUBRE DE 2022		
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar Apoyo Técnico en la Oficina de Talento Humano del Honorable Concejo Distrital de Santiago de Cali.				

SISTEMA DE PUNTUACIÓN:	0	No Aplica	3	Cumple parcialmente
	1	No Cumple	4	Cumple plenamente
	2	Cumple mínimamente	5	Supera las expectativas

CRITERIO	ATRIBUTO	CALIFICACIÓN 1 -5
NIVEL DE EFICACIA - CALIDAD - DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	El Proveedor cumplio con el Objeto del Contrato?.	5
	El Proveedor cumplio con las especificaciones del bien, obra o servicio; requeridas por la Entidad?.	5
NIVEL DE EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD EN LAS SOLUCIONES PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR	Las soluciones presentadas por el Proveedor, generaron un Impacto Positivo respecto a las solicitudes y requerimientos del Supervisor y de la Corporación?.	5
	Las soluciones presentadas por el Proveedor, cumplieron con los niveles de Eficiencia, Eficacia, requeridos por el Supervisor y la Corporación?.	5
NIVEL DE CUMPLIMIENTO, EN LA ENTREGA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	El Proveedor entrego oportunamente (dentro de los tiempos del contrato), el bien, obra o servicio requerido por la Entidad?.	5
TOTAL PUNTOS OBTENIDOS		25

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS / TOTAL PUNTOS POSIBLES	25 / 25	X 100	100%

EXCELENTE	76% - 100%
BUENO	51% - 75%
REGULAR	26% - 50%
MALO	0 - 25%

CANTIDAD DE PREGUNTAS (5)

CALIFICACIÓN	EXCELENTE

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA PATRICIA SANDOVAL
CARGO	JEFE DE OFICINA DE TALENTO HUMANO
FIRMA	Sandra P. Sandoval C.